



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2001
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de enero de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención que el 8 de diciembre de 2000, a las 23.00 horas, la Marina de la República Islámica del Irán, desplegada en la zona septentrional del Golfo Pérsico, en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el régimen de sanciones contra el Iraq, interceptó el petrolero Al-Zahra y a los diez miembros de la tripulación y se incautó del buque y de un cargamento de 2.500 toneladas métricas de mazut iraquí no autorizado.

Por otra parte, el 10 de diciembre de 2000, a las 00.30 horas, unidades de las Fuerzas Armadas del Iraq violaron las aguas territoriales iraníes, se aproximaron al petrolero incautado y atacaron a miembros de la Marina del Irán. En esos enfrentamientos, resultó muerto un miembro de las Fuerzas Armadas del Iraq y herido un conscripto iraní.

El Gobierno de la República Islámica del Irán destaca que la frecuencia de tales incursiones, que lamentablemente siguen produciéndose a lo largo de las fronteras comunes del Irán y del Iraq, perjudicará irreparablemente las relaciones bilaterales y, por consiguiente, la seguridad y estabilidad en la región.

Le agradecería que tuviese a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hadi **Nejad-Hosseinian**
Embajador
Representante Permanente